

BOLETÍN INFORMATIVO 2026

PERÍODO ENERO – ABRIL



**CONCEJO
MUNICIPAL
DE SUNCHALES**



TEMARIO

1

MIEMBROS DEL CONCEJO

2

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

3

ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN NÚMEROS

4

NORMATIVA APROBADA

- A Ordenanzas
- B Resoluciones
- C Declaraciones
- D Minutas de Comunicación
- E Ordenanzas aprobadas a partir de Proyectos presentados por el DEM

5

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

1

MIEMBROS DEL CONCEJO



Presidente
Fernando Cattaneo

|Más Para Santa Fe|



Concejal
Juan Ignacio Astor

|Ahora Sunchales|



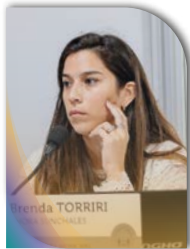
Vicepresidenta Primera
Laura Balduino

|La Libertad Avanza|



Concejal
Sebastián Nicolau

|La Libertad Avanza|



Vicepresidenta Segunda
Brenda Torriri

|Ahora Sunchales|



Concejal
José Delmastro

|Ahora Sunchales|



2

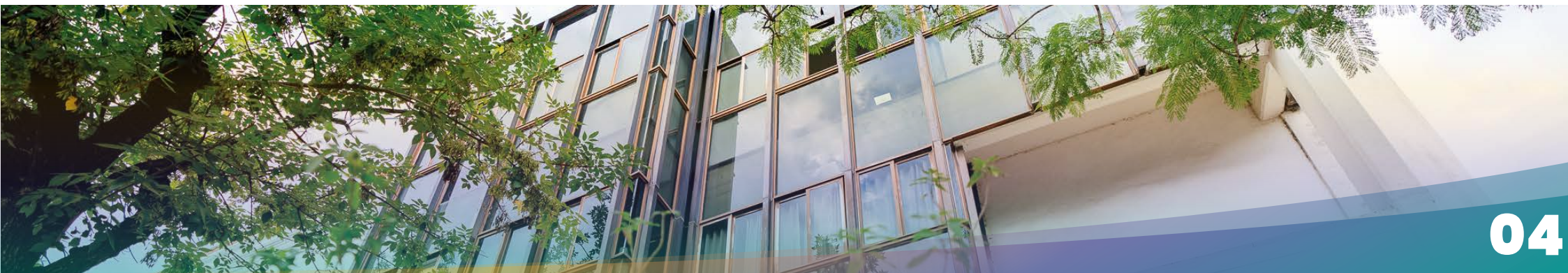
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El Concejo Municipal de Sunchales elabora boletines informativos, con el resumen de los principales proyectos aprobados.

Este material corresponde a las Sesiones Extraordinarias y Ordinarias desarrolladas en el primer período del año 2026, comprendido por los meses de enero a abril.

Se incluyen las iniciativas presentadas por integrantes del Cuerpo Legislativo y las propuestas que ingresan desde el Ejecutivo Municipal, que luego del correspondiente trabajo en Comisión son aprobadas.

La elaboración de los boletines fue establecida en la Resolución N° 521/2012, específicamente en el Artículo N° 2, *“con el fin de generar alternativas comunicativas que permitan a la ciudadanía acceder a la información pública, divulgando las iniciativas, la dinámica y el acontecer de la actividad legislativa”*.



3

ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN NÚMEROS

| 7 | *Total*
Sesiones

| 4 | **Ordinarias**

| 3 | **Extraordinarias**

| 30 | **NORMATIVA
APROBADA**

Ordenanzas 10

Declaraciones 2

Minutas 12

Resoluciones 6

SALA DE
SESIONES

"María Rodríguez"

3

NORMATIVA APROBADA

A ORDENANZAS

Ordenanza N° 3279

Autor/es: Carolina Giusti y Laura Balduino

Deroga la Ordenanza N° 2210 (Crea como sistema el PLAN DE AHORRO MUNICIPAL PARA VIVIENDAS).

Ordenanza N° 3283

Autor/es: Brenda Torriri, Juan Ignacio Astor y José Delmastro

Suspende la aplicación de Artículos N° 8 a 12 inclusive, de la Ordenanza N° 2989 desde el 1 de abril al 31 de diciembre (Régimen Tributario Municipal).

3

NORMATIVA APROBADA

B

RESOLUCIONES

Resolución N° 882

Autor/es: Concejo en pleno

Modifica el Artículo N° 41 e incorpora nuevo artículo a la Resolución N° 495 (Reglamento Interno Concejo Municipal).

Resolución N° 883

Autor/es: Concejo en pleno

Establece el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Concejo Municipal de Sunchales ejercicio 2026.

Resolución N° 884

Autor/es: Concejo en pleno

Dispone el uso obligatorio en la documentación oficial de la administración pública local de la leyenda "2026 - 140° Aniversario de la Fundación de Sunchales".

Resolución N° 885

Autor/es: Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Dispone la prórroga en comisión por el término de trescientos sesenta y cinco días, el Expte. 2718 (Se establece que el Departamento Ejecutivo Municipal debe disponer de un lugar de estacionamiento para camiones y acoplados).

3

NORMATIVA APROBADA

B

RESOLUCIONES

Resolución N° 886

Autor/es: Concejo en pleno

Determina la modalidad de presentación del primer informe de gestión ejercicio 2026, en el marco de la Ordenanza N° 1831.

Resolución N° 887

Autor/es: Concejo en pleno

Designa a la CPN María José Daro como asesora técnica externa del Concejo Municipal para un análisis e informe en materia fiscal y tributaria.

3

NORMATIVA APROBADA

C

DECLARACIONES

Declaración N° 541

Autor/es: Concejo en pleno

Declara de Interés Educativo, Social y Comunitario a la Escuela N° 1213 "Comunidad Organizada" en 40° Aniversario.

Declaración N° 542

Autor/es: Concejo en pleno

Declara de Interés Cultural, Social y Educativo el evento TEDxSunchales 2026.

3

NORMATIVA APROBADA

D

MINUTAS DE COMUNICACIÓN

Minuta N° 1356

Autor/es: Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Solicita al DEM informe sobre el cumplimiento de la Ordenanza N° 3234 que dispone la conformación de la Junta Médica Municipal.

Minuta N° 1357

Autor/es: Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Solicita al DEM remita, en carácter de urgente, el estudio referenciado por la Secretaría de Gestión Ambiental y Territorial a cargo de profesionales externos correspondiente a la planificación, desarrollo territorial y uso de suelo de la ciudad.

Minuta N° 1358

Autor/es: Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Solicita al DEM informe si la Municipalidad de Sunchales cuenta con servicio de atención ante la emergencia y urgencia médica en zonas urbana y rural, como así también el traslado a centros asistenciales de la ciudad.

Minuta N° 1359

Autor/es: Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Solicita al DEM actualice el Boletín Oficial en la página web del Municipio, desde diciembre de 2025 a la fecha.

3

NORMATIVA APROBADA

D

MINUTAS DE COMUNICACIÓN

Minuta N° 1360

Autor/es: Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Solicita al DEM remita el nombre de la entidad financiera y número de cuenta conforme Ordenanza N° 2362 "Fondo de Obras Solidario", así como el informe de movimientos y saldos en el ejercicio comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025.

Minuta N° 1361

Autor/es: Fernando Cattaneo; **Ad.** Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Reitera en todos sus términos la Minuta de Comunicación N° 1347 relativa al cumplimiento de la Ordenanza N° 3249.

Minuta N° 1362

Autor/es: Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Solicita al DEM remita la totalidad de las actuaciones administrativas y la documentación respaldatoria correspondiente a los llamados a concursos realizados desde el día 1 de septiembre de 2025 a la fecha.

Minuta N° 1363

Autor/es: Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Solicita al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. información relativa a la cuenta N° 3327 entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

3

NORMATIVA APROBADA

D

MINUTAS DE COMUNICACIÓN

Minuta N° 1364

Autor/es: Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Solicita al DEM informe detallado de la ejecución de la partida presupuestaria transferida al Instituto Municipal de la Vivienda correspondiente al ejercicio 2025.

Minuta N° 1365

Autor/es: Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Solicita al DEM el detalle de obras realizadas con el fondo aportado por el Gobierno provincial para recambio de cañerías cloacales.

Minuta N° 1366

Autor/es: Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Reitera en todos sus términos la Minuta de Comunicación N° 1363, dirigida al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., mediante la cual se solicitó información referida a la cuenta bancaria N° 3327, de titularidad de la Municipalidad de Sunchales.

Minuta N° 1367

Autor/es: Laura Balduino y Sebastián Nicolau

Solicita al Departamento Ejecutivo el listado de terrenos baldíos propiedad de la Municipalidad de Sunchales, así como un informe sobre compromisos asumidos en cuanto al destino de los terrenos disponibles.

3

NORMATIVA APROBADA

ORDENANZAS APROBADAS A PARTIR DE PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM

Ordenanza N° 3274

Aprueba el plan de mejoras y desarrollo en materia de cloacas 2026.

Ordenanza N° 3275

Celebra convenio y otorga aporte financiero mensual a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Sunchales.

Ordenanza N° 3276

Determina el aumento de la Unidad de Cuenta Municipal a partir del 1 de enero de 2026.

Ordenanza N° 3277

Establece el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Sunchales ejercicio 2026.

Ordenanza N° 3278

Dispone la realización del proyecto "Recambio de Alumbrado Público Etapa 4 " y crea una contribución por mejoras destinada a la financiación parcial de la obra.

3

NORMATIVA APROBADA

ORDENANZAS APROBADAS A PARTIR DE PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM

Ordenanza N° 3280

Incorpora al Presupuesto General 2026 los saldos no invertidos provenientes del ejercicio 2025.

Ordenanza N° 3281

Determina el valor de la Unidad de Cuenta Municipal a partir del 01/04/2026.

Ordenanza N° 3282

Aprueba el Régimen Tarifario para el servicio de agua potable a partir del 1 de marzo de 2026.

4

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

Apertura de Sesiones Ordinarias 2026

El Concejo Municipal de Sunchales inició un nuevo período de Sesiones Ordinarias. La apertura se realizó en la tarde del lunes 2 de marzo, en la Sala “Mirta Rodríguez”.

En primer lugar, el concejal Fernando Cattaneo, actual presidente del Cuerpo Legislativo, saludó a los presentes e invitó al intendente Pablo Pinotti al izamiento de la bandera nacional.

Seguidamente, el edil agradeció a concejales y funcionarios que asistieron a la actividad, así como a representantes de entidades intermedias, medios de comunicación y público en general.

También hizo mención de la Ley Orgánica de Municipalidades de la provincia de Santa Fe y al artículo N° 47 del Reglamento Interno del Concejo, el cual establece que “el período de Sesiones Ordinarias comienza el primer día hábil del mes de marzo y

finaliza el último día hábil del mes de diciembre de cada año. Se dispone que para la primera Sesión Ordinaria de cada año se invite al Sr. Intendente Municipal a inaugurar el período ordinario de Sesiones y eleve un mensaje al Cuerpo sobre su plan de Gobierno”.

Luego del saludo inicial brindó su mensaje el actual titular del Departamento Ejecutivo Municipal.

Acompañaron el desarrollo de la apertura las concejalas Laura Balduino y Brenda Torriri, junto a los ediles Juan Ignacio Astor, José Delmastro y Sebastián Nicolau.

Además, estuvieron presentes la secretaria de Gobierno del Municipio, Andrea Ochat; la secretaria de Producción y Empleo, Eugenia Gamero; el secretario de Gestión Ambiental y Territorial, Luis Zamateo; y el secretario de Desarrollo Humano y Promo-



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUNCHALES

4

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

ción de Derechos, Daniel Bernini. Del mismo modo lo hicieron subsecretarios, coordinadores y directores de las diferentes áreas establecidas en el actual organigrama municipal.



4

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

El Concejo Municipal entregó la Beca “Chente Cipolatti” a Maximiliano Rojas, joven deportista de Guaycurúes Rugby Sunchales

Como lo realiza desde el año 2012, el Concejo Municipal entregó nuevamente la Beca “Deportista Sunchalense - Chente Cipolatti”, la cual recayó este 2026 en Maximiliano Rojas, quien desarrolla su actividad en el Club Guaycurúes Rugby Sunchales. Precisamente fue dicha entidad la que elevó la postulación correspondiente, resaltando que “Maximiliano, de 15 años, forma parte de la institución desde las divisiones inferiores, destacándose siempre por estar presente en entrenamientos, encuentros y partidos”.

El joven rugbier pertenece en la actualidad a la categoría M16, pero practica en el Club desde sus 11 años.

En el momento de la entrega, Maximiliano concurrió al Recinto de Sesiones junto al entrenador Ma-

riano Lodi y el directivo Gerardo Paschetta, quienes volvieron a destacar el respeto, los valores y el compromiso del jugador en todas las actividades que realizan, dentro y fuera de la cancha.

También hicieron referencia a situaciones difíciles que él y su familia enfrentaron y, a pesar de esto, con acompañamiento constante y una actitud sumamente colaborativa hacia la institución.

La Beca “Deportista Sunchalense - Chente Cipolatti” consiste en la entrega de un beneficio económico mensual, por el lapso de un año. En la Resolución correspondiente se dispone que el Concejo, constituido en Comisión Especial, evalúe las solicitudes presentadas ponderando, además del mérito deportivo, otros parámetros como la situación socioeconómica, la perspectiva de

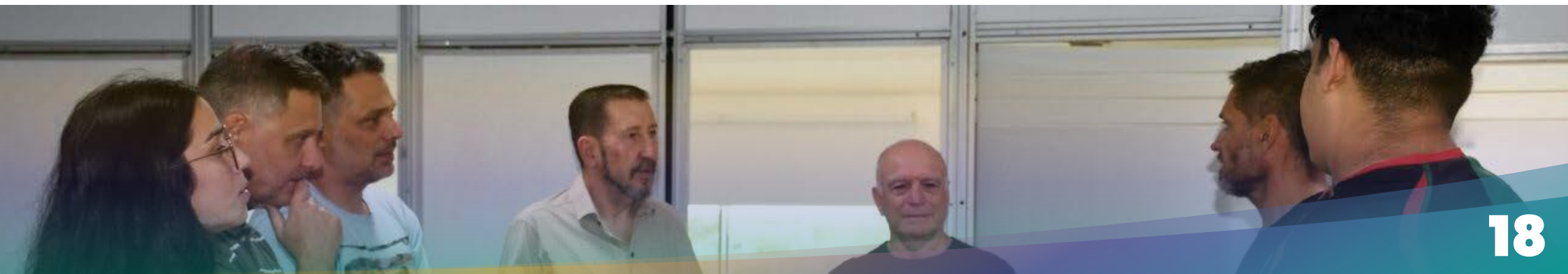


4

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

género y los vínculos con la comunidad, grupo o Institución.

La Beca tiene carácter de apoyo económico adicional y es compatible y acumulable con cualquier otra beca, subsidio o estipendio.



4

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS

El Concejo Municipal acompañó a la Escuela N° 1213 en la celebración de sus 40 años de vida

El 5 de mayo de 1986 nació en Sunchales la Escuela N° 1213 “Comunidad Organizada”, la cual surgió por el impulso de los propios vecinos del Barrio 9 de Julio y las gestiones de docentes, autoridades, entidades intermedias y familias en general.

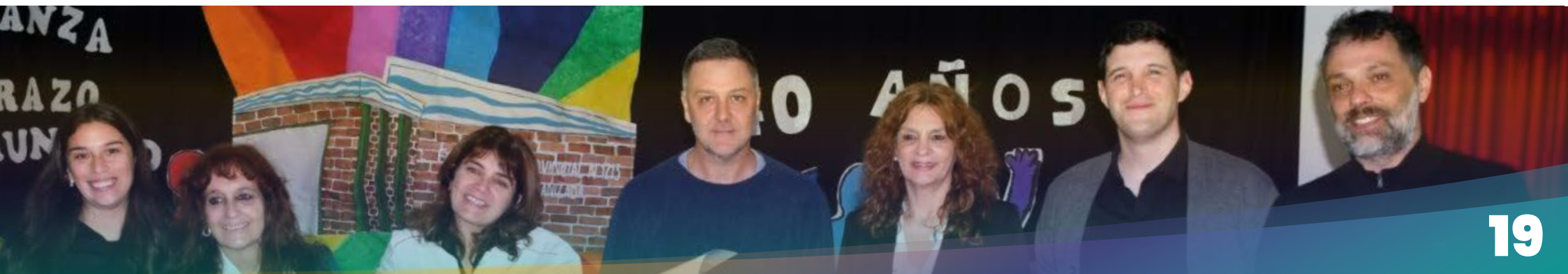
En el día de su 40° aniversario, la institución celebró este importante acontecimiento con un emotivo acto que reunió a toda la comunidad educativa. El Concejo Municipal de Sunchales participó de este momento, entregando la Declaración de Interés Educativo, Social y Comunitario, “por las cuatro décadas de trayectoria y su rol clave en la formación de generaciones de niñas y niños”.

La Declaración aprobada por el Cuerpo Legislativo en pleno fue recibida por la directora de la Escuela, Ester Baigorria, y la vicedirectora, Mónica Bossetti.

Los alumnos de la entidad fueron protagonistas del acto, acompañados por sus docentes, personal de la entidad, exdirectoras, exalumnos, familias de la comunidad educativa y autoridades locales.

En cuanto a la historia de la Escuela, según se expresa en la recopilación realizada en el libro de los “125 años de historia de Sunchales”, el 5 de mayo de 1986 se inició la inscripción de alumnos y se puso en marcha la unidad educativa, gracias a la constancia de voluntades que se brindaron a la tarea de hacer realidad la importante aspiración del Barrio.

Mediante la eficaz gestión de la supervisora Berta G. de Giacosa, junto a la acción de una comisión, se consiguió su creación y comenzó a funcionar en una casa habitación ubicada en la esquina de las



4

ACTIVIDADES Y RECONOCIMIENTOS


calles Rotania y Juan D. Perón.


Finalmente abrió sus puertas con la directora organizadora, Martita Tosello de Leonardini, y la concurrencia de 67 alumnos.








DATOS CONTACTO

 Av. Belgrano 103 - 2° piso / Sunchales / Santa Fe / Argentina

 (03493) 452793 / 452794

 (03493) 452845 / Oficina Planta Baja

 concejo@concejosunchales.gob.ar

 concejosunchales.gob.ar



CONCEJO
MUNICIPAL
DE SUNCHALES

